| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL [X] | INFORME FINAL [ ] |
| Cuota Número 1 | |

| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
|---|---|
| Contrato No. 4146.010.26.1.1129 de 2023 | |
| Nombre completo del contratista: NATALIA CAMPIÑO VALENCIA | |
| Documento de identificación: C.C 1.144.093.454 | |
| Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO | |
| Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL | |
| Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL | |

| 3. INFORME JURÍDICO | |
|---|---|
| Fecha de Inicio<br>19/MAY/2023 | Fecha terminación<br>31/AGO/2023 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |
| Terminación anticipada: N/A | |

| 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO |
|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $20.216.000 | $5.054.000 | $0 | $15.162.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 9449373056<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 2071981400<br>Operador: Aportes en Línea<br>Fecha de Pago: 09 Mayo 2023<br>Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2023 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Realizar apoyo a la coordinación y desarrollo de los procesos afines del Observatorio para el seguimiento de las políticas públicas.

- Realizó compilación del informe de avance de los organismos de la Alcaldía que faltaba por enviar. Para enviar informe final al Observatorio de Políticas Sociales.
- Diligenció Matriz de seguimiento de indicadores de la Política Pública solicitado por el Observatorio de Políticas Sociales.

2. Plantear, gestionar y hacer seguimiento al plan de trabajo formulado con base en los lineamientos entregados por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias en relación al objeto y actividades contractuales, en el marco de la seguridad alimentaria en la población de pobreza extrema, elaborando los informes correspondientes al proceso y requeridos según responsabilidades asignadas.

- Lideró las reuniones de equipos para el seguimiento al plan de trabajo, actividades semanales y requerimientos.
- Realizó reporte de seguimiento de actividades del programa durante el mes de mayo solicitado por la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

3. Realizar los Informes de gestión sobre la ejecución de todos los procesos de la Secretaría de Bienestar Social.

- Completó la información de los proyectos priorizados por la secretaría de Bienestar Social en el informe para la rendición de cuentas.

4. Realizar el seguimiento al proceso de actualización y ejecución de las Políticas Públicas de la población vulnerable.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Participó en la segunda Mesa Interinstitucional donde todos los organismos presentaron sus proyectos con los que dan cumplimiento a la políticas públicas de la población vulnerable.

5. Presentar informes requeridos por la coordinación del programa u otro directivo.

- Realizó un informe sobre contrato de página web y los productos entregados a la población en condición de vulnerabilidad.
- Asistió a la Comisión de Concertación y Decisión

6. Apoyar en la articulación interinstitucional que beneficie a la Población Vulnerable.

- Asistió a la jornada deliberativa para recomendar el método de resolución de conflictos a implementar en Cali de USAID, para revisar los beneficios para la población vulnerable.
- Asistió a la reunión de articulación con Foro Sur Occidente, para intercambio de agendas y puntos de encuentro.

8. y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Asistió a la reuniones en torno a la Rendición Pública de Cuentas dictada por la Procuraduría para el 2023 para revisar el estado de ciertos indicadores frente a la Población Vulnerable.
- Participó en la reunión con líderes del sur de la comuna 21, barrio Villamercerdes y Suerte 90, para realizar una planeación de visita e intervención.
- Participó en la Capacitación Interactiva de Liderazgos Incluyentes donde hubo intercambio de experiencias con líderes de la población en los territorios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A |
| Constancia de Paz y Salvo : N/A |
| Observaciones al informe técnico: N/A |
| **5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA** |
| No se reportan recomendaciones en este periodo. |
| **6. FIRMAS RESPONSABLES** |
| MAURICIO RIVAS NIETO<br>Nombre y firma del Supervisor |
| Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de Mayo de 2023 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.